

QUILMES, 2 de octubre de 2012

VISTO el expediente 827-0174/12, mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento, las Resoluciones (C.S) N° 590/11 y (C.D.) N° 030/12, y la nota presentada por el Secretario Académico de la Universidad Virtual de Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Silvia Susana Quiroz, actualmente revista en la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, con dedicación semiexclusiva (Resolución C.S N° 590/11).

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 030/12 y a solicitud de la Secretaría Académica de la Universidad Virtual de Quilmes, se propuso la ampliación de dedicación de la profesora Silvia Quiroz, ya que la misma además de sus tareas docentes cumple funciones como Tutora en dicha Secretaría.

Que la Resolución citada precedentemente, caducó el 31 de julio del corriente año, por lo que resulta necesario ampliar nuevamente la dedicación de la profesora Quiroz.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

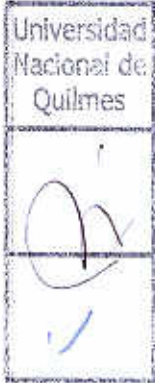


ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación de la profesora Silvia Susana Quiroz DNI: 24.271.893, de semiexclusiva a exclusiva a partir del 1º de agosto de 2012 y hasta el 31 de enero de 2013.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente deberá imputarse al Programa Universidad Virtual de Quilmes.

ARTICULO 3º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 205/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES